



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.



REPORTE FINAL DEL SERVICIO SOCIAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO
DIRECTOR: MTRO. JAIME FRANCISCO IRIGOYEN CASTILLO

NOMBRE DEL ALUMNO
FLORES ESPINOZA DAVID

LICENCIATURA
ARQUITECTURA

MATRÍCULA
208362547

CORREO ELECTRÓNICO
dflores.ark@gmail.com

TELÉFONOS
55-13-18-75 / 55-35-53-65-86

INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
DISTRITO FEDERAL

PERIODO
24 DE FEBRERO AL 25 DE AGOSTO DE 2014

PROYECTO
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN TÉCNICO JURÍDICA EN MATERIA URBANA



LIC. IVAN GODOY HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DE PROYECTO



DR. VICENTE GUZMÁN RÍOS
ASESOR INTERNO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.



INTRODUCCIÓN

El Servicio Social constituye una práctica de carácter académico que contribuye a la formación integral del estudiante mediante la aplicación, verificación y evaluación de los conocimientos adquiridos; promueve el desarrollo de una actitud reflexiva, crítica y constructiva para la inserción al ámbito laboral, asimismo la práctica debe enfocarse a la solución de problemas socialmente relevantes que requieren de la participación de profesionistas.

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante el periodo de prestación del servicio social en la “Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial” de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) del Distrito Federal, en el programa denominado “Análisis e Investigación Técnico Jurídica en Materia Urbana”.

La Procuraduría, como autoridad ambiental, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública con personalidad jurídica, patrimonio propio, y autonomía operativa y financiera para el buen desempeño de sus funciones, que tiene por objeto la defensa de los derechos de los habitantes del Distrito Federal a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial, conforme a las atribuciones que se le otorgan en el presente ordenamiento.

La importancia de realizar el servicio social en un ambiente cordial y de constante aprendizaje es indispensable para un desarrollo profesional óptimo y eficiente; toda vez que la PAOT tiene un programa basado en la carrera profesional del prestador, lo cual beneficia para adquirir y reforzar conocimientos indispensables para la integración al ámbito laboral.



METODOLOGÍA

En este apartado se explica la metodología¹ y los métodos² empleados durante el periodo de prestación del servicio social en la PAOT, los métodos utilizados son de carácter cualitativo y cuantitativo. Serán cualitativos ya que el trabajo y desarrollo del servicio está orientado a realizar un proceso de investigación e identificación del marco jurídico vigente en materia ambiental y del ordenamiento territorial; asimismo se realizarán métodos de carácter cuantitativo ya que es necesario durante el proceso de investigación y gestión de las denuncias, y así obtener resultados concretos de cada una de las diversas denuncias presentadas.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la prestación del servicio social es aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de formación profesional de la carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la prestación del servicio social en una institución de carácter gubernamental y a su vez en un ambiente cordial y de constante aprendizaje, para la futura inserción del prestador al ámbito laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el marco jurídico actual para la elaboración de opiniones técnico jurídicas para la aplicación de la normatividad ambiental y urbana que permitan una mejor atención de denuncias ciudadanas.
- Mejorar la gestión de denuncias ciudadanas, que permitirá atender a los usuarios de la procuraduría de manera oportuna y eficaz, así como fortalecer el objetivo de la institución de procurar el cumplimiento de la legislación ambiental y urbana en el Distrito Federal.

¹ Plan de investigación que permite cumplir objetivos en el marco de una ciencia (Fernández, 1984; 15).

² Un método es el "camino para llegar a un fin". Los métodos de investigación son un procedimiento o conjunto de procedimientos que sirven de instrumento para alcanzar los fines de la investigación (Bisquerra, 1989; 55).



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR

- Análisis del reglamento de construcción.
- Interpretación de planos de zonificación.
- Levantamiento de actas de reconocimiento de hechos.
- Reconocimientos de hechos en obras de construcción.
- Revisión de programas de desarrollo urbano y sus normas complementarias.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SERVICIO SOCIAL

Durante el periodo previamente indicado se realizaron las siguientes actividades.

1. Análisis del marco jurídico vigente para el Distrito Federal y la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial para la atención de las denuncias. Durante esta actividad se tomaron como referencia y apoyo las siguientes leyes:

- Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.
- Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
- Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.
- Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
- Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.
- Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.
- Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.



2. Interpretación de los planos de zonificación correspondientes a los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano y Programas Parciales de Desarrollo Urbano vigentes en cada una de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

3. Elaboración y captura de acuerdos de tramite, admisión, no admisión, acumulación y gestión de denuncias de Ordenamiento Territorial:
 - Expediente: PAOT-2014-0210-SOT-107; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva), invasión de la vía pública y ambiental (derribo y desmoche de árboles).
 - Expediente: PAOT-2014-259-SOT-136; referido a incumplimientos en materia de construcción (ampliación), invasión de la vía pública y emisiones de ruido.
 - Expediente: PAOT-2014-340-SOT-178; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva) y emisiones de ruido.
 - Expediente: PAOT-2014-408-SOT-209 No Admisión.
 - Expediente: PAOT-2014-504-SOT-250; referido a incumplimientos en materia de construcción (ampliación).
 - Expediente: PAOT-2014-533-SOT-265; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano (zonificación) y construcción (obra nueva).
 - Expediente: PAOT-2014-536-SOT-267; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva).
 - Expediente: PAOT-2014-539-SOT-268 y PAOT-2014-540-SOT-269; referidos a incumplimientos en materia de zonificación, uso de suelo y construcción en un predio situado en área de conservación patrimonial.
 - Expediente: PAOT-2014-569-SOT-283; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano (zonificación) y construcción (obra nueva).
 - Expediente: PAOT-2014-590-SOT-294; referido a incumplimientos en materia de Desarrollo Urbano, construcción e invasión de la vía pública.



- Expediente: PAOT-2014-609-SOT-304; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva) y ambiental (derribo de árboles).
- Expediente: PAOT-2014-618-SOT-306; referido a incumplimientos en materia de construcción (ampliación).
- Expediente: PAOT-2014-632-SOT-310; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva) y ambiental (derribo de árboles).
- Expediente: PAOT-2014-675-SOT-321; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano (zonificación) y construcción (obra nueva).
- Expediente PAOT-2014-680-SOT-326; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva).
- Expediente: PAOT-2014-742-SOT-350; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva) y ambiental (derribo de árboles).
- Expediente: PAOT-2014-742-SOT-351; referido a incumplimientos en materia de construcción (obra nueva).
- Expediente: PAOT-2014-761-SOT-356 y Acumulado; referido a incumplimientos en materia de construcción y ambiental (derribo de árboles).
- Expediente: PAOT-2014-806-SOT-374; NO ADMISIÓN.
- Expediente: PAOT-2014-820-SOT-380; referido a incumplimientos en materia de construcción (demolición y obra nueva).
- Expediente: PAOT-2014-820-SOT-381; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano (zonificación) y construcción (obra nueva).
- Expediente: PAOT-2014-923-SOT-430; referido a incumplimientos en materia de construcción.
- Expediente: PAOT-2014-934-SOT-435; referido a incumplimientos en materia de construcción.
- Expediente: PAOT-2014-961-SOT-446; referido a incumplimientos en materia de construcción y ambiental (derribo de árboles).



- Expediente: PAOT-2014-993-SOT-456; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2014-1063-SOT-490; referido a incumplimientos en materia de construcción.
 - Expediente: PAOT-2014-1102-SOT-508; referido a incumplimientos en materia de construcción.
 - Expediente: PAOT-2014-1128-SOT-513; referido a incumplimientos en materia de construcción.
4. Reconocimientos de hechos en obras de construcción y levantamiento de actas circunstanciadas de reconocimiento de hechos. Con los siguientes expedientes realizados:
- Expediente: PAOT-2014-IO-6-SOT-5; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
 - Expediente: PAOT-2013-260-SOT-116; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y obstrucción de la vía pública.
 - Expediente: PAOT-2013-322-SOT-167; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
 - Expediente: PAOT-2014-571-SOT-285; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
 - Expediente: PAOT-2014-572-SOT-286; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2014-573-SOT-287; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
 - Expediente: PAOT-2013-748-SOT-363; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-883-SOT-417; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.



- Expediente: PAOT-2013-1173-SOT-540; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
 - Expediente: PAOT-2013-1197-SOT-549; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-1659-SOT-703; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-1865-SOT-783; referido a incumplimientos en materia de construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-1866-SOT-784; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-2900-SOT-1332; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
- 5.** Consulta de expedientes y documentales presentados para el trámite de Registro de Manifestación de Construcción y/o Licencia de construcción especial en Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbano de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, consultas:
- Expediente: PAOT-2014-502-SOT-249.
 - Expediente: PAOT-2014-535-SOT-266.
 - Expediente: PAOT-2014-572-SOT-286.
- 6.** Elaboración de copias certificadas, correspondientes a las denuncias de ordenamiento territorial:
- Copia certificada de expediente: PAOT-2014-80-SOT-36.
 - Copia certificada de expediente: PAOT-2014-367-SOT-188.
 - Copia certificada de expediente: PAOT-2014-371-SOT-190.
 - Copia certificada de expediente: PAOT-2009-215-SOT-98.
 - Copia certificada de expediente: PAOT-2012-1564-SOT-672.



7. Actualización de base de datos Colonia San José Insurgentes.
 - Reconocimiento del polígono de estudio y captura de datos.

8. Elaboración y captura de resoluciones administrativas de denuncias de ordenamiento territorial. Se manejaron los siguientes expedientes:
 - Expediente: PAOT-2013-IO-58-SOT-40 y Acumulado PAOT-2013-1105-516; Referida a contravenciones en materia de uso de suelo en un inmueble catalogado como de valor histórico y artístico.
 - Expediente: PAOT-2013-2530-SOT-1149 y Acumulados PAOT-2013-2584-SOT-1193 y PAOT-2013-2692-SOT-1249; Referida a contravenciones en materia de desarrollo urbano (zonificación), construcción y obstrucción a la vía pública.
 - Expediente: PAOT-2013-3025-SOT-1382; referida a incumplimientos en materia de construcción.
 - Expediente: PAOT-2014-128-SOT-67; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
 - Expediente: PAOT-2013-0500-SOT-229; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-501-SOT-230; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-707-SOT-339; referido a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-880-SOT-415; referida a incumplimientos en materia de construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-936-SOT-443; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano y construcción.
 - Expediente: PAOT-2013-1092-SOT-510; referida a incumplimientos en materia de uso de suelo y establecimiento mercantil.



- Expediente: PAOT-2013-1093-SOT-511; referida a incumplimientos en materia de uso de suelo y establecimiento mercantil.
- Expediente: PAOT-2013-1148-SOT-529; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano, establecimiento mercantil y ruido.
- Expediente: PAOT-2013-1173-SOT-540, referida a incumplimientos en materia desarrollo urbano y establecimiento mercantil.
- Expediente: PAOT-2013-1687-SOT-718; referida a incumplimientos en materia de construcción, afectación a barranca y derribo de árboles.
- Expediente: PAOT-2013-1770-SOT-752; referida a incumplimientos en materia de construcción y demolición.
- Expediente: PAOT-2013-2024-SOT-854; referida a incumplimientos en materia de uso del suelo, construcción y derribo de árboles.
- Expediente: PAOT-2013-2477-SOT-1119 y Acumulado; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano, construcción, impacto urbano e impacto ambiental.
- Expediente: PAOT-2014-545-SOT-272; referida a incumplimientos en materia de desarrollo urbano.
- Expediente: PAOT-2013-670-SOT-316; referida a incumplimientos en materia de uso del suelo.
- Expediente: PAOT-2013-707-SOT-339; referida a incumplimientos en materia de construcción.
- Expediente: PAOT-2013-1669-SOT-707; referida a incumplimientos en materia de uso del suelo y establecimiento mercantil.
- Expediente: PAOT-2013-1674-SOT-711; referida a incumplimientos en materia de uso del suelo, ruido y vibraciones.
- Expediente: PAOT-2013-2932-SOT-1344 y Acumulados; referida a incumplimientos en materia de uso del suelo, establecimiento mercantil y emisión de partículas a la atmosfera.



- Expediente: PAOT-2013-234-SOT-99; referida a incumplimientos en materia de construcción y zonificación.
- Expediente PAOT-2014-601-SOT-297; referida a incumplimientos en materia uso de suelo y ruido.
- Expediente: PAOT-2013-824-SOT-395; referida a la colocación de un anuncio espectacular.
- Expediente: PAOT-2013-1840-SOT-770; referida a incumplimientos en materia de construcción y derribo de árboles.
- Expediente: PAOT-2013-1902-SOT-802; referida a incumplimientos en materia ambiental.
- Expediente PAOT-2014-898-SOT-419; referida a incumplimientos en materia de establecimiento mercantil y ruido.
- Expediente PAOT-2013-2744-SOT-1280; referida a incumplimientos en materia de construcción.

CONCLUSIONES Y METAS ALCANZADAS

Si bien al iniciar las respectivas actividades de servicio social en la PAOT el entorno parecía incierto y desconocido, con el paso de los días y apoyo del personal adecuado fui adquiriendo confianza, conocimientos y experiencia en esa institución. De esta forma, a manera personal el servicio social no sólo fue el cumplimiento de un requisito de titulación, sino también fue una experiencia que me brindo conocimientos nuevos, los cuales son de aplicarse durante la practica profesional de la arquitectura, toda vez que adquirí actitudes y competencias necesarias para mi desarrollo profesional.

Los objetivos planteados al inicio de este reporte fueron cumplidos; desarrolle las actividades requeridas por parte de la institución donde realice el servicio social, asimismo cumplí con mis metas y objetivos personales planteados al comienzo del servicio social.

RECOMENDACIONES

Indiscutiblemente el plan de estudio de la carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, se relaciona directamente con los problemas y necesidades sociales del acontecer actual, lo que beneficia la formación profesional del estudiante, generando un enfoque crítico de la realidad, para la solución del problema presentado. Sin embargo me parece muy importante incluir dentro del plan de estudio, la normatividad y gestión necesaria para cada proyecto, así como procedimientos constructivos que beneficien la interacción del proyecto arquitectónico con el medio ambiente, en consideración del marco jurídico vigente para las demarcaciones territoriales donde se pretenda llevar a cabo el desarrollo del proyecto arquitectónico, toda vez que estos aspectos son demandantes e indispensables en el acontecer actual del medio laboral.

ANEXOS

A continuación se presentan algunas fotografías como evidencias de los diferentes reconocimientos ejecutados durante la realización del servicio social.



Expediente: PAOT-2014-572-SOT-286



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



Expediente: PAOT-2013-748-SOT-363



Expediente: PAOT-2013-1865-SOT-783



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.



Expediente: PAOT-2013-1866-SOT-784